

Lenguas y áreas lingüísticas peninsulares: El proceso dialéctico de su constitución

El lenguaje humano, en sus manifestaciones concretas en las lenguas naturales, se presenta como algo estable e inestable a la vez. La estabilidad hace posible la comprensión en el espacio y en el tiempo dentro de una lengua. La capacidad de moldeamiento individual de la lengua y su poder de difusión social puede dar origen al cambio lingüístico o al cambio de lenguas. Para el hablante, la lengua es una realidad presente, un organismo que funciona aquí y ahora. Pero para el historiador de la lengua, la realidad presente tiene un origen, una historia. Está en una cadena de sucesivas sincronías. El estudio y la comparación de un grupo de lenguas o dialectos dentro de un espacio geográfico permite adivinar el proceso diacrónico. Por otra parte, el conocimiento en profundidad de la historia de una lengua nos ayuda a entender mejor su realidad presente.

En lo que sigue pretendemos considerar el panorama actual de las lenguas de la Península Ibérica como resultado de un largo proceso histórico. Los hechos acaecidos a las gentes que aquí han vivido a lo largo de los siglos han dejado su huella aún perceptible en las lenguas que hoy se hablan. La lengua es como un fino radar que recoge las palpitations de cada época; pero tiene cierto grado de autonomía, su ritmo propio, no coincidente con los hechos de la historia ex-

terna. Aunque la lengua nunca permanece estática, el grado de movilidad es variable. Hay períodos de relativa quietud y momentos de aceleración, épocas decisivas, en las que se salta de un sistema a otro. Y, aunque con razón se dice que en la lengua siempre está naciendo o muriendo algo, existen momentos en que de modo más claro se percibe el nacimiento o la muerte de ese algo, épocas en que se labra un cauce por donde han de discurrir las aguas durante muchos siglos.

Dentro del solar ibérico se puede observar la lucha secular entre las dos tendencias siempre operantes en la actividad lingüística: la unitaria que conduce al acercamiento de lenguas o a su fusión, derivada de las necesidades de comunicación, y la disgregadora que fragmenta las lenguas en dialectos o éstos en lenguas distintas, para acomodarse a las necesidades expresivas de cada grupo humano.

Existe en primer lugar un factor unitario permanente de tipo geográfico. La Península Ibérica es una entidad física bien delimitada por los mares que la circundan y por los Montes Pirineos, entre Europa y Africa, entre el Océano Atlántico y el Mar Mediterráneo. Las gentes que aquí vivieron mantuvieron de modo natural entre sí una serie de relaciones, en la paz o en la guerra, que tendrían repercusión en las lenguas que hablaban.

En la Historia de España, se puede señalar un cierto número de épocas clave, en que las circunstancias históricas, apoyadas siempre en el factor geográfico, favorecieron la tendencia unitaria.

1.º) Las últimas investigaciones parecen demostrar cómo ya en el período anterior a la llegada de los romanos se había producido en gran parte de la Península Ibérica un fuerte proceso de indoeuropeización. El acercamiento o fusión de distintos pueblos llevó consigo la interpenetración de sus lenguas. Las lenguas célticas avanzan desde el Oeste y NO hacia el Centro y el Este o hacia el Sur, hasta los límites de las lenguas ibéricas de Cataluña o del país Vasco. En la zona navarra ribereña del Ebro parece se ha afianzado, según el testimonio de Caro Baroja, antes del siglo I, una len-

gua celtibérica. La concordancia en topónimos situados en zonas muy alejadas geográficamente son indicios de una unidad o interpenetración lingüística muy antigua. Se puede decir que este antiguo proceso de celtización fue un factor favorable para la posterior penetración del latín.

2.º) El período romano fue el más decisivo en la transformación del mapa lingüístico de la Península Ibérica. Esta entra en la órbita del Imperio Romano con motivo de la segunda Guerra Púnica, con una personalidad bien definida dentro de él: *Hispania*. La conquista y romanización conducen a la latinización profunda de la mayor parte de su territorio. Dentro de la unidad general latina, la pertenencia a una organización provincial y las condiciones en que ésta se desenvuelve tenderían a ciertas particularidades del latín hispánico, aunque el enunciarlas hoy en concreto no resulte fácil.

La unidad lingüística no se interrumpe con la caída del Imperio. El período visigótico no significó ninguna ruptura respecto al anterior. El latín hispánico, al perder su contacto con el de Roma, prosigue su evolución de acuerdo con sus particularidades dialectales. El dominio político de los visigodos no cambia la corriente latina ya sólidamente implantada, pero la simple unidad política de Hispania favorece la intercomunicación de las variedades del latín o de las lenguas anteriores a él.

3.º) En el período medieval, los dialectos del latín se convierten en las nuevas lenguas romances. La Península Ibérica se encuentra a lo largo de estos siglos en una situación única respecto al resto de la Romania. La invasión árabe y las fases de la Reconquista determinan una larga serie de reorganizaciones políticas, de contactos sociales y culturales dentro de los reinos cristianos o de éstos con los musulmanes. Todo este complejo de circunstancias será decisivo en los caracteres de las nuevas lenguas, en su agrupación dialectal y en sus relaciones mutuas.

De la peculiar situación de los pueblos hispánicos a lo largo de la Edad Media se originan dos aspectos unitarios

entre ellas; uno interno, y otro externo. La relación románico-árabe conduce a una interpenetración lingüística, especialmente en el plano léxico. Un rasgo común y diferencial de las lenguas románicas hispánicas es la importancia del superestrato árabe, que en mayor o menor medida las afectó a todas. A través de las emigraciones mozárabes los arabismos se difundieron incluso por las zonas que no conocieron apenas el dominio árabe. Más difícil es señalar los influjos fónicos o gramaticales, pero éstos forzosamente han sido más importantes en el dominio meridional. Hispania permaneció, a pesar del largo dominio islámico, dentro del mundo románico, pero con la impronta árabe.

Por otra parte, el avance de la Reconquista de Norte a Sur origina también una similar fragmentación dentro de las lenguas romances. Las lenguas del Norte se continúan hacia el Sur. Se crea así un panorama muy parecido entre las lenguas románicas hispánicas: dialectos del Norte, procedentes fundamentalmente del latín allí hablado, en el que perduran en parte las huellas de las condiciones lingüísticas prerromanas y de la romanización, y por ello, muy fragmentadas; y del otro lado, los dialectos del sur, en relación básica con las especiales condiciones de la Reconquista y la repoblación. En el Sur, a diferencia de lo que ocurre en el Norte, la pertenencia de un territorio a uno u otro reino es decisiva para la modalidad dialectal que hoy se habla. Aquí las fronteras dialectales latinas han quedado prácticamente borradas. Se habla con frecuencia, a propósito de estas hablas meridionales, de que son producto de una re-romanización. Pero de hecho el elemento románico nunca se había borrado. Las hablas mozárabes continúan vivas hasta el siglo XV en que se produce una nivelación total entre ellas y las del Norte. Surge así una lengua más uniformada, con menor número de modalidades dialectales.

El panorama lingüístico que ofrece la Península Ibérica al final de la Reconquista no se ha alterado en nada fundamental en los siglos siguientes. La unidad política no perturbó en nada esencial la diversidad lingüística anterior ni tampoco interrumpió los procesos de cambio que estaban reali-

zándose. Pero la pertenencia a un nuevo Estado crea condiciones favorables para una mayor interpenetración entre las lenguas de los antiguos reinos. El hecho más decisivo para la mayor difusión del castellano en España fue la conquista y colonización de América. En América surge una modalidad del castellano, que básicamente es la forjada en Andalucía con aportación de todos los que tomaron parte en la colonización. Este nuevo castellano, elaborado en Andalucía por andaluces, vascos, gallegos, castellanos, asturianos, será, en principio, el español de América. Muchos emigrantes de estas regiones aprenderán allí el castellano o modificarán el que tenían, y serán a la vuelta un elemento para su difusión en España. Factor importante de esta difusión ha sido en estos dos últimos siglos la emigración masiva a las zonas industriales de Cataluña y País Vasco. La penetración del castellano en Galicia ha sido más lenta y también más continuada, por su pertenencia política desde antiguo a los reinos centrales. El castellano llega a Galicia con los emigrantes que regresan a su tierra. (Las nuevas relaciones de bilingüismo creadas en virtud de estas circunstancias presentan características especiales en cada uno de estos territorios).

Pero, junto a estas tendencias unitarias, han actuado de modo permanente otras en dirección contraria, que favorecían el aislamiento de las gentes y por consiguiente la variedad de lenguas. La diversidad geográfica dentro de la Península Ibérica es evidente, y se manifiesta en el relieve, en el clima y por tanto en el paisaje vegetal y humano. Hay un conjunto de regiones naturales bien diferenciadas y a la vez con gran dificultad para la relación mutua. Existe una gran meseta central que ha favorecido el hábitat concentrado y la indefinición fronteriza en su interior. Frente a ella contrastan como unidades naturales la zona vascocantábrica, el macizo gallego, la llanura andaluza, la depresión del Ebro. En los valles pirenaicos o cantábricos el relieve montañoso favoreció el hábitat disperso en pequeñas comunidades humanas, en las que se perpetuaron gran variedad de hablas. La existencia de estas regiones naturales facilitó, cuando las circunstancias fueron propicias, el establecimiento y la consoli-

dación en ellas de grupos humanos diferenciados étnica o lingüísticamente. Vemos, a veces, cómo la huella de antiquísimos pueblos perdura en divisiones romanas o incluso más tarde en el período medieval o moderno. Las direcciones naturales de comunicación norte-sur han sido precisamente las que en líneas generales han seguido las lenguas en la época medieval: León-Extremadura-Andalucía; Castilla la Vieja-Castilla la Nueva-Andalucía; Cataluña-Valencia; Galicia-Portugal. La meseta ha sido por su misma posición central encrucijada de pueblos y de lenguas con centros variables históricamente, y ha tenido su expansión natural hacia el Sur, Sudoeste y Sudeste.

Resultado de estas dos tendencias, en sus múltiples manifestaciones a lo largo de los siglos, procede la actual red de isoglosas de nuestra península. Las más importantes son las que repercuten en el sistema lingüístico, oponiendo entre sí lenguas o dialectos próximos geográficamente. Otras, en cambio, engloban a un conjunto de dialectos o lenguas. Se muestra así, cómo, junto a los rasgos que definen una lengua frente a otra, existen otros comunes, derivados de su origen o de una evolución convergente.

Veamos ahora, a grandes rasgos, las principales áreas lingüísticas de la Península Ibérica, sus caracteres generales, sus relaciones mutuas y sus orígenes en la historia antigua o moderna.

Tanto tipológica como genéticamente, las lenguas de la Península Ibérica se clasifican en dos grupos: lenguas románicas / lenguas no románicas. En este último grupo está el vasco, que se opone así a todas las demás. Esta primera gran bipartición arranca del período romano. Las lenguas prerromanas se comportaron de dos modos: la gran mayoría quedaron absorbidas en el latín; éste fue el molde en el que se fundieron los primitivos hábitos lingüísticos. En parte del dominio vasco ocurrió lo contrario: el latín penetró también, pero el vasco fue el molde en el que se fundieron los préstamos. Perduró así el sistema lingüístico. La permanencia del vasco está probablemente en relación con una serie de he-

chos: escasa romanización, población numerosa y dispersa en pequeños núcleos humanos, y, sobre todo, utilización de un idioma no indoeuropeo, muy difícil de penetrarse por el latín.

La originalidad de la lengua vasca respecto a las románicas determina que las fronteras entre una y otras sean rígidas, no hay entre ellas dialectos de transición tal como es la norma entre las lenguas del conjunto románico: el vasco ha ido retrocediendo, sobre todo en el lado español, produciéndose su sustitución por las lenguas romances próximas. Este retroceso se inicia ya en el período prerromano en las zonas que entran en contacto con otras lenguas.

Pero, si por una parte el vasco se opone al conjunto de las lenguas de la Península Ibérica, por otra, mantiene una profunda relación con todas ellas. No es un elemento extraño dentro de la Península Ibérica. Es un símbolo viviente de un fondo común, de una primitiva unidad o concordancia entre gran parte de las lenguas de la España prerromana. Podemos hoy advertir algunos rasgos comunes a todas las lenguas hispánicas incluida la vasca, frente a otras lenguas romances: tales como la oposición *r/rr*, la tendencia a una estructura silábica simple, la ausencia en principio de */v/* y de */ü/*, la doble realización oclusiva o fricativa de */b,d,g/*, aparte de un fondo léxico común.

Pero el factor vasco o de lenguas próximas a él ha operado de modo particular en la constitución y desenvolvimiento de las lenguas románicas centrales, especialmente del castellano, leonés oriental y aragonés. Hay una serie de rasgos peculiares de estas lenguas que parecen estar relacionados con los hábitos lingüísticos de la antigua Vasconia o zonas próximas a ella lingüísticamente, tales como la tendencia a la reducción de grupos consonánticos, la repugnancia ante */f-/*, el predominio de sonidos sordos o la tendencia al ensordecimiento de los sonoros y, sobre todo, su vocalismo simple, único en el mundo románico.

A diferencia de las otras lenguas románicas hispánicas, el vasco no se expansionó de Norte a Sur. Sabemos que durante la Edad Media hubo una fuerte emigración vasca en

los territorios pertenecientes al reino de Castilla. La lengua vasca de estos emigrantes paulatinamente quedó englobada en el romance. Hubo, en estas zonas, una verdadera re-romanización. Frente al vasco, conservado como sistema lingüístico en algunas zonas, hay que destacar esta absorción de los hablantes vascos en el exterior. El castellano y otras hablas próximas a él se constituyen así quizás más tardíamente que las lenguas románicas de las áreas marginales de la península.

Las demás lenguas hispánicas forman en muchos puntos como un bloque unitario, como un suprasistema en relación fundamentalmente con su estructura latina, con las peculiaridades derivadas del sustrato ibérico, del latín hispánico, y también de la interrelación entre ellas en toda la historia posterior. Muy importante en este proceso de acercamiento fue la aportación continuada del latín a través de los cultismos. Esta segunda corriente latina, nunca totalmente interrumpida, ha experimentado una adaptación muy similar en todos los romances, y se nota especialmente en la modalidad culta del idioma.

Un factor unitario de especial interés entre los romances hispánicos, y que sin duda ha contribuido a la interpenetración es el derivado de la acentuación: cada palabra está dotada de un solo acento de intensidad, que puede tener valor distintivo y en una combinación de tres ritmos acentuales: el trocaico, el yámbico y el dactílico.

La gran área románica se fragmenta a su vez en tres áreas, bien diferenciadas, a partir de los primeros siglos de la Reconquista. Esta tripartición, iniciada en el norte, se extiende después hacia el sur, y en lo fundamental ha permanecido inalterable hasta nuestros días.

Al comparar entre sí las áreas, se observa que las marginales, el gallego y el catalán, presentan una serie de rasgos concordantes que afectan al sistema lingüístico y que las oponen desde los orígenes al centro. Así, el desdoblamiento del sistema vocálico en dos subsistemas condicionados por el acento: con siete unidades vocálicas en posición tónica y neu-

tralización o reducción en posición átona. El vocalismo central es más simple: cinco fonemas vocálicos prácticamente en todas las posiciones. En cuanto al consonantismo la concordancia se da especialmente entre el catalán y el portugués (que en este aspecto es una fase arcaica del gallego). La nota más diferenciadora es la pertinencia del rasgo de sonoridad en la serie de las sibilantes, frente a la pérdida de esta distinción en el centro.

La semejanza entre estas dos áreas marginales es, en este caso, una muestra clara de la existencia anterior de una gran área compacta en toda la Romania hispánica: unidad que se remonta al latín imperial en el caso del sistema de siete vocales, y unidad de consonantismo hispánico en el período medieval. Las áreas marginales se han mostrado más arcaizantes, han conservado una situación más antigua, latina o romance. En el centro, por el contrario, aunque pasó por las mismas fases, éstas tuvieron menos arraigo, fueron más inestables y evolucionaron hacia nuevas soluciones, hacia un nuevo equilibrio.

Esta divergencia profunda del centro frente a las áreas marginales parece estar en relación evidente con el grado de romanización, profunda y uniforme y continuada en Cataluña; tardía, pero intensa y muy unificada y armónica en Galicia, frente a la romanización tardía, débil y desigual del centro (ya nos hemos referido a la re-romanización tardía de los repobladores vascos de la Rioja o de Burgos). A este hecho hay que añadir la posición marginal, al Este o al Oeste, más favorable a la conservación de primitivas tendencias, frente a la pluralidad de influjos propios de una zona central (Cataluña, por otra parte, en relación con Francia, apoyaba en este aspecto la propia tendencia autóctona).

Junto a esta tendencia común, primitiva y hasta cierto punto perdurable, en las dos áreas marginales, el catalán y el gallego, surgen tempranamente rasgos propios que les dan una clara personalidad en el conjunto románico.

Así el catalán tuvo un desarrollo muy complejo y muy peculiar en determinadas zonas del vocalismo y del conso-

nantismo. El vocalismo ofrece además una escisión dialectal muy importante y probablemente muy antigua. Lo más destacado es la presencia en el catalán oriental de la realización de una /ə/ centralizada, que aparece como correlato de la /é/ latina y, en posición átona, como archifonema de /e/ y de /a/.

El catalán ha debido tener en los orígenes un fuerte acento de intensidad. De ahí procede la gran reducción silábica, la pérdida de vocales finales y consiguientemente la abundancia de fonemas consonánticos en posición implosiva. El catalán se ha definido como una lengua con predominio consonántico, y abundancia de palabras monosilábicas y bisilábicas. Todo ello le da una fisonomía peculiar entre las lenguas hispánicas.

Estas particularidades arrancan del período prerromano. Cataluña estaba poblada por pueblos iberos, sobre los que no había actuado el influjo celta, bien diferenciados por el norte frente a la zona del provenzal y también por el O. de los Iacetanos y de los Ilergetas, más allá del Esera. A este fondo étnico y lingüístico peculiar se añade después una romanización temprana y continuada, con evidentes huellas del latín dialectal itálico.

El tema de la agrupación del catalán dentro del mundo románico ha sido muy discutido. Pero parece que lo definitivo, por ahora, es que el catalán es una lengua románica que fundamentalmente surge del latín hablado en Cataluña con huella del sustrato prerromano y de las especiales condiciones de romanización. Presenta un conjunto de concordancias con los demás romances hispánicos o con algunos de ellos en particular. Su posición y sus relaciones naturales con la Galla y con Italia explican otros rasgos diferenciadores frente a los romances hispánicos.

Paralelo al catalán surge pronto en el Noroeste peninsular una lengua románica, muy bien definida en el conjunto hispánico y bien delimitada de las lenguas centrales. A la constitución y permanencia de esta lengua contribuyeron conjuntamente factores geográficos e históricos. Su posición de

máximo aislamiento en el finisterre peninsular facilitaba la relación y la estabilidad de los pueblos que allí se establecían y la uniformación de sus lenguas. El Navia fue en la época prerromana frontera étnica y probablemente lingüística entre galaicos y astures, división que se perpetúa en el período romano entre el convento jurídico lucense y el asturicense. Este río ha seguido siendo un límite lingüístico entre el gallego y las lenguas centrales.

Al revés de lo sucedido en Cataluña, aquí lo predominante ha sido el sustrato celta, probablemente en una lengua unificada, como parece revelarlo la escasa fragmentación dialectal del gallego moderno. Es difícil probar que la oposición del gallego atlántico (con seseo y gada) frente al continental se base en sustratos prerromanos. Prescindiendo del seseo que evidentemente es un fenómeno moderno, la gada es, según Pensado, un resultado del intento de acomodarse a la /x/ castellana. Los hábitos celtas facilitaron la penetración del latín, lengua de la misma familia, y a eso hay que añadir una romanización tardía, pero intensa, con un latín procedente de la Bética, la zona más romanizada. A diferencia de Cataluña, Galicia recibió un latín menos dialectal, más unificado. Todos estos hechos explican la evolución más rectilínea del latín galaico, más próximo a su origen.

Las particularidades de la lengua gallega en la entonación o en la especial distribución de su vocalismo y consonantismo proceden probablemente de hábitos de entonación o acentuales antiquísimos, que se trasladaron al latín. Frente al catalán, hay que suponer un ritmo acentual ondulante y variado, con acentos de diversos grados dentro de la palabra. El gallego es la lengua hispánica en que la reducción silábica fue mínima, la que más ha conservado en el habla popular los esdrújulos latinos; también frente al catalán, es una lengua con predominio vocálico, no sólo por la perduración del vocalismo final, sino por la debilitación máxima de consonantes implosivas o intervocálicas. Esto origina la frecuencia de grupos de vocales en contacto. La caída de /-n-/ puede dar lugar a un subsistema de vocales nasales. Todo este conjunto de hechos es sin duda uno de los factores que

da el carácter musical que tan frecuentemente se ha señalado en la lengua gallega.

Vemos, pues, cómo se constituyen pronto por el NO y por el NE dos lenguas románicas, con límites bien definidos frente a las hablas centrales próximas. Las agrupaciones étnicas y lingüísticas prerromanas se refuerzan en las nuevas divisiones administrativas romanas.

El gallego y el catalán tienen unas fronteras antiquísimas con las lenguas centrales. El Navia y el Esera, límites aproximados entre gallego y asturiano, catalán y aragonés, separaron sucesivamente unidades étnicas prerromanas y conventos jurídicos. Las diversas agrupaciones administrativas posteriores no borraron, sin embargo, el antiguo límite lingüístico.

En contraste con lo que sucede en el NO y el NE, el centro presenta (en la parte septentrional), una gran complejidad, que, aunque reducida progresivamente, se ha mantenido desde los orígenes románicos.

En este caso, también hay que buscar la causa de estos hechos en los factores geográficos e históricos. La diversidad de relieve, de clima y de paisaje vegetal y humano en toda esta amplia zona es evidente. Dentro de ella vivían en la época prerromana pueblos muy variados en raza, organización o lengua, algunos establecidos con cierta estabilidad dentro de un determinado territorio, pero otros en expansión o en retroceso o mezclados entre sí. Las divisiones administrativas romanas no se corresponden hoy aquí con áreas lingüísticas.

Las unidades lingüísticas que hoy observamos no son pues prolongación de una relativa unidad primitiva, sino la derivada de una interpenetración o de una nivelación posterior.

Esta gran área central se fragmenta en otras menores de carácter muy desigual: dos pequeñas marginales (la leonesa y aragonesa), de orientación norte sur, pero de forma trian-

gular con la base al norte y la progresiva reducción hacia el sur; y otra mayor, la castellana, entre ellas.

El leonés y el aragonés presentan caracteres semejantes tanto externos como internos frente al castellano. En ambos casos no se puede hablar ni en el período medieval ni en el moderno de una verdadera lengua, sino de un conjunto de hablas, que funcionan cada una como lenguas funcionales y conjuntamente como un diasistema. Se ha continuado, especialmente en el dominio más norteño, la fragmentación dialectal latina o románica primitiva.

Por circunstancias humanas y políticas bien conocidas, no se produjo una nivelación que condujese a una lengua perfectamente definida. La literatura medieval leonesa o aragonesa no podía reflejar ni refleja la variedad dialectal. Usa una lengua próxima a la castellana con rasgos dialectales autóctonos. La fragmentación dialectal disminuye hacia el sur, pero simultáneamente se produce el acercamiento al castellano.

Leonés y aragonés se presentan como un conjunto de hablas de transición entre el gallego y el castellano (el leonés), o entre éste y el catalán (el aragonés).

Aragonés y leonés, aparte de los rasgos propios de cada uno de ellos, poseen algunos comunes, que, en la mayoría de los casos, son arcaísmos respecto al castellano. Así la perduración de la /s/, de antiguos diptongos (-*iello* / -*illo*) o la diphongación ante yod. Pero es difícil encontrar rasgos comunes a todo el conjunto.

El castellano empieza a constituirse en la parte más central del centro, en territorio cántabro, entre astures y vascos o pueblos vasconizados. Son zonas con romanización débil, tardía y desigual, con entrecruzamiento de grupos étnicos y lingüísticos, donde las antiguas lenguas prerromanas perduraron por más tiempo, hasta el punto de que una, el vasco, ha seguido actuando hasta hoy.

Los azares de la Reconquista, lo mismo la expansión y

la colonización hacia el sur, como las relaciones entre reinos cristianos fronterizos, origina una interrelación entre los distintos pueblos, lenguas y dialectos. Se produce, sobre la marcha, una nivelación lingüística, se crea una norma que luego actuará a modo de superestrato sobre los primitivos dialectos de su misma área.

La unidad del castellano no es, pues, una unidad derivada de una vieja unidad latina, sino creada al desplazarse a otros territorios. Vicente García de Diego ha señalado la pobreza de dialectos internos del castellano, en contraste con la riqueza de dialectalismos, la gran capacidad de absorción de variantes locales o regionales. La dificultad de reducir a leyes rigurosas la evolución fonética castellana está en relación con esta fusión de los dialectos internos en un sistema fonológico o gramatical, pero conservando en la distribución de fonemas o en las variantes de sentido la primitiva forma dialectal. Se ha señalado como rasgo del castellano esta no separación rígida entre la modalidad culta y unitaria frente a las variedades dialectales o familiares. Pero quizá esto ha facilitado su máxima viveza, su gran capacidad receptiva y asimilativa.

Esta interpenetración dialectal no se dio sólo en el dominio propiamente castellano, sino que afectó a las zonas fronterizas de Castilla con León, Navarra, Aragón. Hacia el Este y el Oeste se borran los límites del castellano con el aragonés, el leonés o el romance navarro. Y los esfuerzos para encontrar la frontera basada en las divisiones de los reinos medievales fracasan. Como ya hemos dicho, la marcha de la lengua en las zonas del norte no coincide con las divisiones administrativas medievales.

Manuel Alvar ha señalado cómo la Rioja es en la época antigua y medieval una encrucijada de pueblos y lenguas entre Castilla, Navarra y Aragón. Hay dialectalismos riojanos en el período medieval y en el moderno, pero no un dialecto riojano definido. No hay un corte lingüístico: de la modalidad castellana se pasa a la aragonesa a través de la Rioja de modo insensible.

No obstante, las huellas del riojano perduran en el léxico, a pesar de la uniformación fónica y gramatical. Diego Catalán, superponiendo mapas del *ALEA* y del *ALPI*, ha mostrado la continuidad de formas léxicas desde la Navarra Najerense hasta Andalucía oriental. Y ve cómo esto revela un dialecto celtibérico latente entre el castellano y el aragonés.

Considerando en conjunto todos estos hechos quizá haya que reinterpretar en qué consiste o a qué fue debido el sorprendente proceso de castellanización que afectó a lo largo de la Edad Media a Navarra, gran parte del vasco, zonas centrales y meridionales de Aragón y dominio leonés central y oriental.

González Ollé ha demostrado la existencia de un romance navarro, en el que están escritos los textos medievales, nacido del latín de Navarra. Y no encuentra explicación satisfactoria a cómo en el siglo XVI este romance se ha esfumado; se había perdido la conciencia de él. La explicación —me parece— no es política, pues la castellanización se produce cuando Navarra era aún reino independiente. El romance navarro, en mi opinión, no es desplazado por el castellano, sino que se confunde con él, porque nace sobre un sustrato semejante al que nació el castellano. Este romance, pues, coincidía en lo fundamental con el castellano. Esta es la causa de la frecuente eliminación de /f/ o el uso de /ç/ procedente de /kt/.

Algo semejante sucedió en los dominios del leonés y el aragonés. Aunque antes nos habíamos referido a ellos como lenguas de transición entre el castellano con el catalán o el gallego, básicamente sus concordancias esenciales las sitúan en bloque junto al castellano desde los orígenes. Badía ha podido definir el aragonés como un «dialecto lateral del castellano». Esto no es exactamente así en todo tiempo y lugar, pues leonés y aragonés proceden directamente del latín allí hablado en la época romana. Pero de hecho sus semejanzas con las hablas de Castilla hicieron posible la interpenetración, el sentimiento de que las diferencias eran sentidas por los hablantes como simples variantes, propias de los dialectos in-

ternos de toda lengua. De este modo la sustitución de *muller* por *mujer* o de *muito* por *mucho* en el aragonés del siglo XV o XVI no significa ningún cambio fonético de /-ll/ a /ž/ o a /x/, o de /it/ a /ê/, sino la eliminación de la variante menos frecuente. A través de esta serie de sustituciones, las modalidades leonesas o aragonesas, tal como las usan la mayoría de los hablantes, funcionan como dialectos del castellano.

El castellano, pues, no se difunde, sino que se confunde con las demás lenguas centrales. En su constitución influyeron decisivamente no sólo los dialectos propiamente castellanos sino los de las áreas próximas aragonesa, leonesa o navarra.

La expansión del castellano en la época moderna en el dominio gallego o catalán tiene otras características. Se produce un contacto entre lenguas perfectamente diferenciadas. Los préstamos o intercambios mutuos no perturban la pervivencia o la separación en la mente de los hablantes de los dos sistemas lingüísticos.

Vemos, pues, cómo en el Norte, surgen por el Este y el Oeste lenguas que se han continuado hasta hoy en sus antiguos límites y en el mismo estado de unidad (gallego o catalán) o fragmentación (leonés o aragonés). El moldeamiento lingüístico procede de atrás, no es una consecuencia de los nuevos reinos cristianos. Sólo en la parte más central, en el dominio castellano y áreas próximas se produce una importante renovación lingüística que será como un nuevo centro de unificación.

A medida que avanzamos hacia el Sur, la situación se modifica. Aquí, el factor de la Reconquista y la repoblación, así como la pertenencia a uno u otro reino, es fundamental para las lenguas romances y sus fronteras. La repoblación a base de gentes de diversa procedencia lingüística ha conducido necesariamente a una nivelación. Por eso la diversidad dialectal norteña se va eliminando, y las lenguas quedan reducidas a tres: portugués / castellano / catalán. Los límites

sueltos del norte se funden en un haz de isoglosas, sin apenas dialectos de transición.

El gallego se continúa en el portugués y sufre modificaciones derivadas del contacto con la población mozárabe y, más tarde, la independencia política de Portugal repercute en una desgalleguización y también en un alejamiento respecto al castellano. El gallego, al quedar políticamente dentro de los reinos centrales sufre la influencia de sus lenguas. Pero a su vez, las gentes de habla gallega intervienen activamente en la repoblación del reino de León y Castilla, por lo cual sus hábitos lingüísticos pasan a ser un factor de cierta importancia en la elaboración del castellano moderno.

Por el lado oriental, el catalán se continúa por Baleares y la zona costera del reino de Valencia. La modalidad valenciana está más próxima al catalán occidental, mientras que el balear viene a ser una fase arcaica del oriental. La explicación, por lo que se refiere al balear, parece clara. Predominó en la repoblación gente del oriente catalán. Los rasgos primitivos se mantuvieron más fielmente que en el continente por su misma posición insular. El porqué de la coincidencia del valenciano con el leridano ha sido objeto de discusión. Sanchis Guarner da mucha importancia al fondo mozárabe y defiende además una concordancia lingüística prerrománica entre las gentes de Valencia y Lérida / las de Barcelona y Gerona. Teniendo en cuenta que en la repoblación intervinieron catalanes orientales y occidentales más gentes de Aragón, parece más clara la explicación de Alarcos. Cuando coexisten tres normas, triunfó la común a dos grupos y se eliminó la que sólo era propia de uno. Así en el vocalismo átono, se impusieron las cinco vocales del aragonés y del leridano. En cambio, en el vocalismo tónico se eliminó la diptongación, propia sólo del aragonés y también la solución de la /e/ centralizada, exclusiva en principio para el catalán oriental.

Por lo que respecta a la zona central, la nivelación producida primeramente en el castellano primitivo, vuelve a repetirse en otras condiciones en Castilla la Nueva y Andalu-

cía. El dominio leonés y aragonés se reduce hacia el Sur y se confunde con el castellano.

El andaluz se define a comienzos de la Edad Moderna como un dialecto de fuerte personalidad frente al castellano septentrional. Destaca por sus aspectos innovadores y progresistas especialmente en el plano fónico y también por su gran uniformidad dialectal. En la constitución del andaluz han influido las circunstancias de la repoblación, la procedencia de los repobladores, el hábitat concentrado, y también la huella de los hablantes mozárabes, lo mismo en los hábitos románicos como en los derivados del bilingüismo románico-árabe.

También en las fases de la conquista, el carácter de la repoblación habrá determinado las dos modalidades dialectales: la oriental más conservadora, de menor movilidad por su situación y por ser la últimamente reconquistada con cierto influjo aragonés, y la occidental, con centro en Sevilla, la de máxima nivelación lingüística con mayor pluralidad de influencias: castellana, extremeña, leonesa, gallega. El castellano, forjado en Andalucía con aportación de todas las gentes del reino de Castilla, será la base del español de América, y en algunos aspectos avanza también, como ha señalado Gregorio Salvador, hacia el castellano del Norte.

El extremeño por un lado y el murciano por el otro son de transición con el leonés o con el aragonés.

En el panorama lingüístico actual de la Península Ibérica se refleja la historia de España y el largo proceso dialéctico hacia la unificación y hacia la diversificación. Todas las lenguas son penetrables porque todas tienen en grados diversos la misma organización y porque todas son imperfectas o, mejor, perfectibles. La comunicación acerca las lenguas, mientras que el aislamiento las particulariza.

Las fases de esta larga historia son visibles en las lenguas de hoy.

Del período prerromano queda el vasco como testimonio vivo y único; pero al mismo tiempo el vasco es un símbolo

de una cierta unidad lingüística prerromana que afecta a todas las lenguas de España.

En el período romano se realiza la máxima unidad lingüística con el latín como base, unidad que perdurará en cierto modo hasta hoy. Pero de las condiciones prerromanas y de las derivadas de la romanización surgen variedades muy diversas dentro del latín hispánico.

En el período medieval, y como consecuencia de la invasión árabe y de la Reconquista, se produce una división política norte sur, de límites fluctuantes, de la que procede la actual repartición lingüística peninsular con las características ya mencionadas.

Contempladas conjuntamente, las fronteras entre lenguas y dialectos no son rígidas. Frente a las áreas ya señaladas hay otras que conducen a diversas agrupaciones posibles. Así el catalán forma en algunos aspectos un bloque con el aragonés y en otras ocasiones con el leonés y con el conjunto de lenguas centrales frente al gallego. Este, por otro lado, concuerda en algunos puntos con el leonés, sobre todo el occidental, y a veces la concordancia abarca a todas las lenguas centrales. La relación secular de Galicia con las zonas centrales ha sido un factor en la evolución convergente, y ha motivado un doble influjo: del gallego en la elaboración del castellano, y el de la penetración lenta del castellano en Galicia a través de sus propios emigrantes, lo que origina un frecuente y fácil dominio y alternancia de los idiomas. Cataluña, en cambio, estuvo más aislada del centro, vuelta al Mediterráneo, esto ha motivado que las dos lenguas no entrasen en íntimo contacto hasta una época más moderna. De ahí procede, sin duda, la mayor dificultad para usar al mismo tiempo y con facilidad los dos idiomas.

NOTA BIBLIOGRÁFICA

De la extensa bibliografía sobre la materia tratada, hemos hecho una breve selección, agrupada en dos apartados: a) Obras de carácter general; b) Estudios sobre temas concretos, aludidos directamente o indirectamente en este trabajo.

a) OBRAS GENERALES

- ALARCOS, E.—*Fonología española*, 4.^a ed. Madrid, 1968.
 ———— *Historia y estructura de los sistemas vocálicos hispánicos*. Estudios románicos, VII, 1966.
- ALONSO, A.—*Estudios lingüísticos, I. Temas españoles*, Madrid, 1951.
- ALONSO, D.—*La fragmentación lingüística peninsular*. Enciclopedia Lingüística Hispánica, Tomo I.
- ALVAR, M.—*Dialectología hispánica*, UNED, Madrid, 1977.
- BALDINGER, K.—*La formación de los dominios lingüísticos de la Península Ibérica*, Madrid, 1963.
- BARBERO, A. y VIGIL, M.—*Sobre los orígenes sociales de la Reconquista*, Barcelona, 1974.
- BLÁZQUEZ, J. M.—*La Romanización*, Madrid, 1974.
- BOSCH-GIMPERA, P.—*El poblamiento antiguo y la formación de los pueblos de España*, Méjico, 1950.
- CARO BAROJA, J.—*Los pueblos de España* (2 vol.), Madrid, 1975.
- ENTWISTLE, W. J.—*Las lenguas de España: castellano, catalán, vasco y gallego-portugués*, Madrid, 1969.
- GARCÍA BELLIDO.—*La latinización de Hispania*; Archivo Español de Arqueología, 1967.
- GARCÍA DE DIEGO, V.—*Manual de Dialectología española*, Madrid, 1946.
- JUNGEMANN, F.—*Teoría del sustrato y los dialectos hispanoromances y vascones*, Madrid, 1955.
- LAPESA, R.—*Historia de la Lengua Española*, Madrid, 1980.
- MENÉNDEZ PIDAL, R.—*Orígenes del español*, Madrid, 1964.
 ———— *Manual de Gramática Histórica*, Madrid, 1966.
 ———— *Dos problemas iniciales relativos a los romances hispánicos*, E.L.H., Tomo I, Madrid, 1959.

TOVAR, A.—*La lucha de lenguas en la Península Ibérica. El latín de Hispania, aspectos léxicos de la romanización*, Madrid, 1968.

TOVAR, A. y otros.—*El bilingüismo: Problemática y realidad*. Rev. de Occidente, núms. 10 y 11. Madrid, 1982.

ZAMORA VICENTE, A.—*Dialectología española*, Madrid, 1970.

Sobre las lenguas prerromanas de la Península Ibérica, véanse los estudios de A. Tovar, R. Lafon y J. Hubsmid, en E.L.H., Tomo I, y en la misma obra estudios sobre el latín hispánico de S. Mariner, M. C. Díaz y J. Bastardas, y el de Sanchís Guarner sobre el Mozárabe peninsular.

b) ESTUDIOS SOBRE TEMAS CONCRETOS

ALARCOS, E.—*La constitución del vocalismo catalán*, H.D.A.; I.

——— *Algunas consideraciones sobre la evolución del consonantismo catalán*, N.A.M; I.

ALVAR, M.—*El dialecto aragonés*, Madrid, 1953.

——— *Estructura del léxico andaluz*, Bol. de Fil. 1964.

——— *Catalán y aragonés en las regiones fronterizas*, VII Congr. de Ling. Románica, 1955.

BADIA, A.—*Gramática histórica catalana*, Barcelona, 1951.

——— *Sobre «ibi» e «inde» en la Península Ibérica*, R.F.E., 1947.

CARBALLO CALERO.—*Sobre os dialectos do galego*, GRIAL, n.º 23.

CASTRO, A.—*El habla andaluza, en Lengua, Enseñanza y Literatura*, 1924.

CATALÁN, D.—*De Nájera a Salobreña. Notas lingüísticas e históricas sobre un reino en estado latente*, H. a R. L., 1975.

COROMINAS, J.—*Elementos prelatinos en los romances hispánicos. Actas del primer coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica*, Salamanca, 1974.

GALMÉS, A.—*El mozárabe levantino*, NRFH, 1950.

GARCÍA DE DIEGO, V.—*El castellano como complejo dialectal y sus dialectos internos*, RFE, 1950.

GONZÁLEZ OLIÉ.—*Vascuence y romance en la historia lingüística de Navarra*, BRAE, 1970.

——— *El romance navarro*, RFE, 1970.

- GRIERA, A.—*Dialectología catalana*, Barcelona, 1949.
 ——— *La frontera lingüística catalano-aragonesa*, Barcelona, 1914.
- KUHN, A.—*El aragonés, idioma pirenaico*, Zaragoza, 1960.
- LACARRA, J. M.^a; GONZÁLEZ, JULIO, y otros.—*La reconquista española y la repoblación del país*, C.S.I.C.; Zaragoza, 1951.
- MEIER, H.—*A. formação da lingua portuguesa*, 1945.
- MENÉNDEZ PIDAL, R.—*El dialecto leonés*, Oviedo, 1962.
 ——— *Pasiegos y vaqueiros*, AO, 1954.
 ——— *Reseña de la interpretación de Griera*, RFE, 1916.
- MICHELENA.—*Fonética histórica vasca*, 1961.
- MOLL, F. DE B.—*Gramática histórica catalana*, Madrid, 1952.
- NEIRA MARTÍNEZ, Jesús.—«La desaparición del romance navarro y el proceso de castellanización», *REL*, 1982, págs. 267-280.
- PENSADO.—*Interferencias estructurales castellano-gallegas: el problema de la gada y sus causas*, RFE, 1970.
- POTTIER.—*L'évolution de la langue aragonais à la fin du Moyen Age*, BH, 1952.
- SALVADOR, G.—*El habla de Cúllar-Baza*, R.F.E.
 ——— *Aragonesismos en el andaluz*, ALA, 1953.
- SANCHÍS GUARNER, M.—*Introducción a la Historia lingüística de Valencia*, Valencia, 1948.
 ——— *El mozárabe peninsular*, E.L.H. Tomo I.
 ——— *Factores históricos de los dialectos catalanes*, en HMP, 1951.
- SILVA NETO, S. DA.—*Historia da lingua portuguêsa*, Río de Janeiro, 1952-1957.
- TOVAR, A.—*La lengua vasca*, S. Sebastián, 1954.
 ——— *El euskera y sus parientes*, Madrid, 1959.
- WILLIAMS, E. B.—*From latin to portuguese*, Philadelphia, 1968.
- ZAMORA VICENTE, A.—*La frontera de la gada*, Hom. a Krüger, I, 1952.
 ——— *Geografía del seseo gallego*, *Filología*, II, 1951.